

Rut : 69.251.400-9

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

Dirección Demandante : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Rio Verde

Teléfono : 56-61-2213069

Fecha Envío OC. : 20-01-2015 13:28:01

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3595-28-SE15

SEÑOR (ES) : ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

RUT : 69.265.990-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Inscripción, Asistencia de Concejal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN Río Verde Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad no definida	01 Inscripción para la Asistencia de la concejala de la Comuna de Río Verde, Doña Isabel Herrera Herrera, al curso denominado "La Capacitación: Una Herramienta Indispensable al Servicio de la Función Pública".		200.000,00	0,00	0,00	200.000
					Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$	200.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	200.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	200.000

Fuente Financiamiento: gastos por comisiones y representaciones

### Observaciones:

Inscripción para la Asistencia de la concejala de la Comuna de Río Verde, Doña Isabel Herrera Herrera, al curso denominado "La Capacitación: Una Herramienta Indispensable al Servicio de la Función Pública".

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>